

**INFORME DE AVANCE AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CUENTA FISCAL 2018****1. Hallazgo**

*“Las cuentas que se relacionan en la tabla anterior, permanecieron sin movimiento en la vigencia anterior, lo que permite evidenciar que la entidad no ha realizado gestión para realizar las respectivas cancelaciones y que genera un desgaste administrativo. Lo anterior genera hallazgo administrativo.”*

- a. Dentro de los procesos administrativos que adelantó el instituto durante el primer semestre de 2018, el instituto analizó la posible continuidad de los proyectos de los convenios 100,101 y 102 firmados con el departamento que originaron los saldos en las cuentas del presente hallazgo, al no ser posible la continuidad de los convenios se recopiló la información correspondiente a cada uno de ellos al fin de adelantar la proyección de la liquidación final de cada uno de estos, la cual se entregó al despacho de la gobernación mediante oficio REC-375 de fecha 03 octubre de 2018 y radicado 07706 del 4 octubre de 2018. El rector encargado gestionó directamente con la gobernadora para que este trámite se realice en el menor tiempo posible y así poder transferir los saldos a favor de la gobernación y cancelar las cuentas bancarias, anexo oficio de entrega de actas de liquidación y soportes de convenios 100, 101 y 102 radicado en atención al usuario en la gobernación del putumayo. Mediante oficio REC-496 diciembre 27 de 2018 se reitera solicitud de liquidación Convenio por parte del representante. Durante la vigencia 2020 la administración tomo la decisión de realizar una revisión exhaustiva para iniciar proceso de liquidación unilateral y realizar la transferencia de los recursos al departamento y así vigencia 2021 cerrar este hallazgo.

Por lo anterior nos vemos en la necesidad de solicitar ampliación de fecha para la terminación de la meta debido a que este proceso no solo depende de la institución.

**2. Hallazgo**

*“La cuenta 1110 depósitos en instituciones financieras reportadas en el balance general firmado por el ITP presenta una diferencia por valor de 71902 cifras en miles con respecto al formato F03 reportado en la cuenta a través del aplicativo SIA contralorías lo que genera una incertidumbre con respecto al saldo que presenta la entidad en esta cuenta.”*

Se realizó proceso de conciliación de cifras para realizar el reporte de manera correcta en la rendición de la cuenta.

**3. Hallazgo**

*El Instituto Tecnológico del Putumayo presenta una diferencia de 1474790 entre el formato F5 reportado en la plataforma SIA Contraloría y el balance general firmado*



IES Vigilada por:



La educación  
es de todos

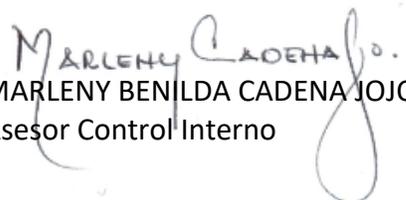
Mineducación

**CONTROL INTERNO**  
Página 2 | 2

Se realizó proceso de conciliación de cifras para realizar el reporte de manera correcta en la rendición de la cuenta.

En atención a este informe anticipa agradecimientos.

Cordialmente,

  
MARLENY BENILDA CADENA JOJOA  
Asesor Control Interno